

I.E.S. HERMANOS MACHADO

Consejería Educación
Junta de Andalucía



Estimadas familias:

A causa de la situación excepcional en la que nos encontramos y basándonos en las instrucciones remitidas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía el 13 de marzo, le quiero comunicar lo siguiente:

- El centro solo estará abierto para temas administrativos y el alumnado deberá seguir la actividad académica en su domicilio.
- Rogamos que desde el ámbito familiar se indique a sus hijos que no es un periodo de vacaciones y que el ritmo académico debe continuar, apelando a su colaboración para que esto sea así.
- El profesorado de las distintas asignaturas adaptará las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio. Para ello, se utilizará alguna de las plataformas digitales que ya se están usando durante el presente curso escolar.
- El medio de comunicación entre el alumnado y el profesorado se hará a través de la plataforma educativa que se ha venido usando habitualmente en el horario escolar habitual de cada grupo.
- La comunicación de las familias con los tutores será por el mecanismo habitual establecido en el enlace de la página web del centro. El tutor establecerá el mecanismo de comunicación con la familia evitando las sesiones presenciales.
- Se habilita la siguiente dirección de email para comunicar alguna incidencia sobre el acceso del alumnado a la cuenta de correo corporativo del centro que se le facilitó al principio de curso: ieshnosmachado@ieshnosmachado.org
- Esta situación se desarrollará entre el 16 al 27 de marzo.

En Dos Hermanas a 13 de marzo del 2020

Director del IES Hermanos Machado

Vía Flaminia s/nº
41089 Dos Hermanas
Tfno: 955622418 Fax: 955622429
www.ieshnosmachado.org
e-mail: 41700181.edu@juntadeandalucia.es